



INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 DE CIA.DE TRANSPORTES TRANSLUCHALTA S.A.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías de Mayo de 1990 en el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Junta General. Presentamos el siguiente informe del ejercicio económico 2019 de la Compañía Transportes Transluchalta S.A

En el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, actuó como presidente **Washington Alberto Caicedo Sanchez** y como Gerente General **Milton Medardo Mejia Delgado**.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

La Compañía de Transporte Transluchalta S.A., fue aprobada jurídicamente mediante Resolución e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose bajo la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento

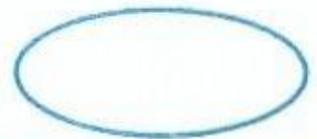
2. METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

3. Mi meta en este año 2019 ha sido renovar el Permiso de Operación para así finalizar el proceso de incrementos que ha sido el sueño de muchos compañeros y lo he logrado y hoy les dejo bien constituida la compañía .

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES

Aportes para Administración	21.504,05
Egresos Efectuados	21.619.39

PERDIDA OPERACIONAL (115,34)



A. La situación laboral de los trabajadores en este período se ha desarrollado en forma normal y de acuerdo a las leyes.

4. RECOMENDACIONES DE JUNTA GENERAL

A) Se sugiere que las aprobaciones del presupuesto se realice en base a los gastos proyectados y con un porcentaje de acuerdo al incremento de la inflación e incrementos salariales.

Agradezco a los Señores Administradores, por el apoyo al trabajo realizado logrando alcanzar los objetivos propuestos en el periodo económico del 2019.

Atentamente

Sr. Milton Mejía

GERENTE GENERAL

TRANSLUCHALTA S.A